

Poder Legislativo

SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

SESIÓN ORDINARIA TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL

TERCER PERIODO ORDINARIO

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ

23 DE AGOSTO DE 2012

- ORDEN DEL DÍA -

I. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
II. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el 16 de agosto del año en curso.
III. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
IV. Presentación de la propuesta suscrita por la diputada y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de reformas al Estatuto del Servicio Civil de Carrera de los Servidores Públicos del Poder Legislativo.
V. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativa a reformar y adicionar los artículos 513 de la Ley Federal del Trabajo y 56 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
VI. Presentación de la iniciativa que adiciona dos párrafos al artículo 21 de la Ley General de Educación, suscrita por las diputadas y el diputado integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.
VII. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables, de reformas y adiciones a diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; a la Ley para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Guanajuato; y a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.
VIII. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos dispositivos de la Ley del Notariado para el Estado de Guanajuato.

IX. Presentación de la iniciativa suscrita por las diputadas y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, mediante la cual se adiciona un segundo párrafo al artículo 807 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato.
X. Presentación de la iniciativa formulada por las diputadas integrantes de esta Sexagésima Primera Legislatura, por la que se adiciona el artículo 143 bis al Código Civil para el Estado de Guanajuato.
XI. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada y los diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, a efecto de reformar el artículo 477 en su primer párrafo del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
XII. Presentación del oficio que suscriben Presidente y Secretario de las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales, a efecto de solicitar el cambio de turno de una iniciativa de reformas a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y de la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios.
XIII. Presentación de los informes de resultados formulados por el Órgano de Fiscalización Superior, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres de 2010; del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres de 2011; y de la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres de 2011; así como a las administraciones municipales de Cortazar, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2010; de Purísima del Rincón, por el periodo comprendido de enero a junio de 2011, y de Coroneo, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2011; asimismo, a las auditorías financieras practicadas a la Secretaría de Desarrollo Turístico del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal de 2009; al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guanajuato, correspondiente al ejercicio fiscal de 2010; y a la Coordinación General de Comunicación Social del Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato, por el ejercicio fiscal de 2011.
XIV. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Miguel de Allende, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2009.

XV. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Abasolo, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XVI. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Alto, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2010.
XVII. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Apaseo el Alto, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XVIII. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Cortazar, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XIX. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XX. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXI. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Irapuato, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2010.
XXII. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Irapuato, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXIII. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Romita, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.

XXIV. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Francisco del Rincón, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXV. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Francisco del Rincón, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXVI. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de San Felipe, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXVII. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Silao, Gto., por el periodo comprendido de julio a diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXVIII. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Tarandacuao, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXIX. Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las cuentas públicas municipales de Tierra Blanca, Gto., por el periodo comprendido de enero a junio del ejercicio fiscal del año 2011.
XXX. Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, correspondiente al tercer y cuarto trimestres del ejercicio fiscal del año 2010.
XXXI. Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a la cuenta pública de la Universidad de Guanajuato, correspondiente al primer y segundo trimestres del ejercicio fiscal del año 2011.

XXXII.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría integral practicada al fideicomiso público de administración e inversión denominado «Fideicomiso para la Organización de la Conmemoración del Bicentenario de la Independencia Nacional y Centenario de la Revolución Mexicana», por los ejercicios fiscales de los años 2009 y 2010.
XXXIII.	Discusión del dictamen emitido por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la auditoría financiera practicada a las operaciones realizadas por la Secretaría de Gobierno, correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2009.
XXXIV.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Comonfort, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXXV.	Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, relativo al informe de resultados de la revisión practicada a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública por la administración municipal de Silao, Gto., correspondientes al periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.
XXXVI.	Discusión del dictamen formulado por la Comisión de Hacienda y Fiscalización, mediante el cual se devuelve al Órgano de Fiscalización Superior, el informe de resultados de la auditoría financiera practicada a las operaciones realizadas por el Instituto de la Mujer Guanajuatense, correspondientes al ejercicio fiscal del año 2007.
XXXVII.	Discusión del dictamen suscrito por la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura, relativo a las iniciativas de reforma y adiciones a la Ley de Fomento a la Investigación Científica, Tecnológica y a la Innovación para el Estado de Guanajuato y a la Ley de Hacienda para el Estado de Guanajuato, suscrita por las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional y Partido Acción Nacional, ante la Sexagésima Primera Legislatura.

XXXVIII. Discusión del dictamen presentado por la Comisión de Justicia relativo a la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato; así como para derogar diversos dispositivos del Código Civil para el Estado de Guanajuato.
XXXIX. Discusión del dictamen de Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, suscrito por la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.
XL. Asuntos generales.